

ACTA N.º 3. DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y treinta minutos del día nueve de marzo de dos mil veinte, se reunió la Mesa de la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

La Presidencia da cuenta del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, en sesión del día 06.03.2020, relativo a la comparecencia número 10L/7820-0001, que fue autorizada en sesión de la Comisión del día 24.02.2020 y posteriormente convocada para el día 11.03.2020, a las 10:00 horas, por el que se traslada a la Mesa de la Comisión propuesta para que se lleven a cabo dos comparecencias separadas y diferenciadas que deberán ser convocadas según lo dispuesto por los artículos 71 y 45 del Reglamento.

A la vista de dicho Acuerdo, tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa, y de conformidad con los artículos 71.1 y 45 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA modificar la convocatoria y el orden del día de la sesión de la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio prevista para el día 11.03.2020 para que se lleven a cabo dos comparecencias separadas y diferenciadas, en la siguiente forma:

Primero. El comienzo de la sesión se adelanta a las 9:00 horas.

Segundo. El orden del día pasa a ser el siguiente:

- A partir de las 9:00 horas:

1. Comparecencia de D. Eduardo Echevarría Lavín, ex Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre las razones que han provocado la pérdida de la línea de ferry entre los puertos de Santander y Cork. [10L/7820-0001]

- A partir de las 11:00 horas:

2. Comparecencia de D. Jaime Santiago González López, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre las razones que han provocado la pérdida de la línea de ferry entre los puertos de Santander y Cork. [10L/7820-0001]

Asimismo, previa deliberación de los miembros de la Mesa y a propuesta de la Presidencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 del Reglamento, SE ACUERDA que la ordenación del debate de cada una de las comparecencias se lleve a cabo mediante un turno inicial del compareciente por tiempo máximo de veinte minutos, seguido de un turno de los Grupos Parlamentarios de diez minutos, un segundo turno del compareciente por un tiempo máximo de veinte minutos y un turno final de los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de 5 minutos. La intervención de los Grupos Parlamentarios se ajustará a la regla general del artículo 79.1 del Reglamento.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,